# GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO

# DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

# HOSPITAL UNIVERSITARIO GERMANS TRIAS I PUJOL


Elaborador por el tutor Diego Pérez Calatrava

## 1. DENOMINACIÓN OFICIAL DE LA ESPECIALIDAD Y REQUISITOS DE TITULACIÓN

1.1. Nombre de la especialidad: Enfermería de Salud Mental

1.2. Duración: 2 años

1.3. Licenciatura previa: Grado/Diplomatura de Enfermería

## 2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA FORMACIÓN.

El objetivo general es facilitar que los residentes de enfermería de salud mental alcancen los conocimientos y capacidades necesarios para desarrollar las actividades que se derivan de sus competencias profesionales, para poder proporcionar una atención integral (biológica, psicológica y sociocultural) a la persona con trastorno de salud mental, en las vertientes de prevención, promoción de la salud, lucha contra el estigma y rehabilitación, incluyendo la atención a la persona en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento, fundamentando su praxis en la evidencia científica.

De forma transversal, uno de los objetivos principales es que los alumnos se conviertan en estudiantes reflexivos y críticos para adquirir los contenidos teórico-prácticos.

Disponer de herramientas para mejorar los conocimientos, las habilidades y las actitudes para emprender las intervenciones propias de su ámbito de competencias.

Aplicar los principios del razonamiento clínico, detección de problemas, toma de decisiones, prestación de cuidados y evaluación adecuada a las diferentes situaciones clínicas en el ámbito de actuación de la enfermera especialista de salud mental.

Las residentes complementarán esta formación en las Unidades Docentes Multiprofesionales de salud mental de los centros acreditados, mediante las rotaciones por los diferentes dispositivos hospitalarios y comunitarios, siguiendo un aprendizaje activo tutorizado y un seguimiento de la evidencia en la mejora de la práctica clínica, así como con la participación en la formación programada para los residentes en las propias unidades de docencia multidisciplinar.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Al finalizar su periodo de formación, la enfermera especialista en salud mental ha de ser competente para desarrollar su función en los ámbitos asistencial, docente, de gestión y de investigación. De este modo, la enfermera especialista en salud mental, al finalizar su formación estará capacitada para:

**Competencias asistenciales**:

a) Utilizar la relación terapéutica como instrumento básico de comunicación y relación en el marco de los cuidados de enfermería de salud mental y de los principios éticos.
b) Formular juicios profesionales a partir de la integración de conocimientos, el análisis de la información y el pensamiento crítico.
c) Valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital, teniendo en cuenta asimismo los criterios de calidad y seguridad del paciente.
d) Participar en la elaboración del plan integral de atención a la salud mental de las personas, familias y grupos, aportando al equipo de salud mental planes de cuidados específicos.
e) Coordinar y favorecer la continuidad entre los diferentes niveles asistenciales, mediante la elaboración del informe de continuidad de cuidados de enfermería.
f) Elaborar, aplicar y evaluar guías clínicas de cuidados de enfermería de salud mental basadas en las evidencias científicas y participar en la creación de guías clínicas de salud mental con otros profesionales.
g) Manejar e indicar el uso de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en salud mental, según la legislación vigente.
h) Programar y desarrollar planes de cuidados de enfermería de salud mental en el ámbito comunitario, utilizando la visita domiciliaria como instrumento de intervención terapéutica.
i) Coordinar los cuidados de enfermería que se ofertan cualquiera que sea el dispositivo y nivel de atención a la salud mental en el que se encuentre, supervisando las intervenciones de otros profesionales y el ajuste de las mismas a la planificación de cuidados especializados de salud mental establecidos para cada paciente y/o situación.
j) Actuar como gestora de casos en los problemas de salud mental que requieren continuidad de cuidados (por ejemplo, en trastornos mentales graves), manejando la estrategia que haya sido consensuada por el equipo de salud mental.
k) Asesorar, en calidad de experta, a profesionales de enfermería, otros profesionales de la salud, así como a personas y/o grupos.

**Competencias docentes**:

a) Educar en materia de salud mental a personas, familias, grupos y comunidades.
b) Formar en salud mental a futuros profesionales y especialistas en enfermería y colaborar en la formación de otros profesionales.

**Competencias investigadoras**:

a) Generar conocimiento científico en el ámbito de la salud, impulsar líneas de investigación y divulgar la evidencia.
b) Liderar y/o participar como miembro del equipo investigador en proyectos de investigación multidisciplinares.

**Competencias de gestión:**

a) Dirigir y/o participar en la organización y administración de los servicios de salud mental.
b) Participar en la determinación de objetivos y estrategias en materia de salud mental, dentro de las líneas generales de la política sanitaria y social del país.
c) Gestionar los recursos humanos disponibles para valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital.

## 3. CRONOGRAMA

| | Rotación | Dispositivo | Duración |
|---|---|---|---|
| **R1** | Hospitalització Agudos Adultos | HUGTiP | 4 mesos |
| | Hospitalització Agudos Infantojuvenil (URPIJ) | HUGTiP | 2 mesos |
| | Rehabilitación Larga Estancia | HUGTiP | 2 meses |
| | Unidad Especial: Hospital de Día de Trastornos de la Conducta Alimentaria (HDD TCA) | HUGTiP | 1 mes |
| | Unidad Especial: Centro de Atención y Seguimiento a las drogodependencias (CAS) | CAS Delta BSA | 1 mes |
| | Unidad Especial: Enfermería de enlace e Interconsulta | HUGTiP | 1 mes |
| **R2** | Centre de Salud Mental de Adultos (CSMA) | CSMA Badalona 1 o 2 BSA | 5 meses |
| | Rehabilitación Comunitaria: Hospital de Día de Adultos (HDD) | H de Dia Adults Badalona BSA | 4 meses |
| | Centre de Salut Mental Infantojuvenil | CSMIJ Badalona 1 o 2, BSA | 2 meses |

## 4. CONTENIDOS

4.1. Actividades formativas del Plano Transversal Común: ver FSE-PL-003

4.2. Actividades formativas específicas (rotaciones):

## ROTACIONES PRIMER AÑO

- Objetivos de aprendizaje/competencias:

**Competencias y habilidades a adquirir en el 1r. año**

**Unidad de Hospitalización de Agudos de Adultos:**

- **Duración:** 4 meses
- **Dispositivo:** H. Universitari Germans Trias i Pujol
- **Objetivos generales:**

- Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de enfermería en salud mental, adicciones y trastornos de la conducta alimentaria, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado del individuo, familia y grupos y permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento de la unidad de agudos.
- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relacionados con la red de salud mental, drogodependencias y trastornos de la conducta alimentaria.

- **Objetivos específicos:**

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de la unidad de agudos.
- Saber utilizar los registros de enfermería y documentación del usuario.
- Reconocer los diferentes trastornos psiquiátricos.

- Conocer los diferentes tratamientos; indicaciones, precauciones, efectos secundarios.
- Conocer tratamiento TEC; procedimiento y cuidados de enfermería pre i post TEC.
- Conocer las diferentes dietas y utilizarlas de forma adecuada.
- Desarrollar planes de cuidados adecuados a cada usuario.
- Conocer el modelo Safewards.
- Saber utilizar técnicas de contención física; indicaciones, precauciones.
- Conocer las diferentes toxicomanías, patologías asociadas, patología dual.
- Conocer diferentes trastornos de conducta alimentaria y cuidados en unidad de agudos (medidas posturales, reintroducción de la dieta, concepto dieta equilibrada).
- Establecer relación terapéutica enfermera-usuario y enfermera-familia.

- Colaborar y desarrollar procesos educativos dirigidos a usuarios, familia, profesionales y grupos. Terapia ocupacional.

**<u>Hospitalización Agudos Infantojuvenil</u>:**

- **Duración:** 2 meses
- **Dispositivo:** H. Universitari Germans Trias i Pujol
- **Objetivos generales:**

- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en las intervenciones de enfermería en salud mental infanto-juvenil, capacitándolo para responder adecuadamente en el cuidado del individuo, familia y grupos y permitirle asumir la dinámica y funcionamiento de la unidad de agudos.
- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relacionados con la red de salud mental.

- **Objetivos específicos:**

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de la unidad de agudos infanto-juvenil.
- Saber utilizar los registros de enfermería y documentación del usuario.
- Reconocer los diferentes trastornos psiquiátricos más frecuentes en población infanto-juvenil.
- Conocer los diferentes tratamientos; indicaciones, precauciones, efectos secundarios.
- Desarrollar planes de cuidados adecuados a cada usuario.
- Saber utilizar técnicas de contención física; indicaciones, precauciones.
- Establecer relación terapéutica enfermera-usuario y enfermera-familia.
- Colaborar y desarrollar procesos educativos dirigidos a usuarios, familia, profesionales y grupos. Participar en los grupos de terapia ocupacional.

**<u>Unidad de Rehabilitación Larga estancia:</u>**

- **Duración: 2 meses**
- **Dispositivo:** CASM Benito Menni Sant Boi de Llobregat
- **Objetivos Generales:**

- Realizar intervenciones de enfermería en las personas, familias y grupos, de forma integral, en el ámbito de una Unidad de psiquiatría de media-larga estancia y en los servicios de rehabilitación.
- Participar en la gestión de la calidad de los Servicios de Enfermería de Salud Mental de una forma eficaz y eficiente.

- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relativos a la salud mental y la psiquiatría.

- **Objetivos Específicos:**

- Conocer la dinámica y el funcionamiento de la Unidad de psiquiatría de media-larga estancia así como el lugar que ocupa esta unidad dentro de la red asistencial de Salud Mental.
- Participar en la planificación y ejecución de las acciones orientadas a conseguir los objetivos de la Unidad.
- Prestar atención integral e individualizada al usuario en los aspectos físicos, psíquicos y sociales.
- Desarrollar habilidades de comunicación con los usuarios. Detectar cambios de conducta.
- Elaborar y ejecutar planes de cuidados individualizados evaluando posteriormente los resultados obtenidos, realizando las consiguientes modificaciones, si fuera necesario.
- Conocer los tratamientos más utilizados en la unidad; indicaciones, administración, efectos secundarios.
- Participar en la programación/diseño de actividades de los usuarios.
- Colaborar en las actividades de rehabilitación, de Terapia Ocupacional y en las actividades recreativas los usuarios.
- Intervenir a nivel familiar informando del plan de cuidados de los usuarios, educándolos en el autocuidado, intentando hacerlos partícipes.
- Trabajar en equipo.

**Hospital de Día de personas con Trastorno de la Conducta Alimentaria:**

- **Duración:** 1 mes

- **Dispositivo:** H. Universitari Germans Trias i Pujol

- **Objetivos generales:**

- Proporcionar los conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos, familia y grupos y permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento del Hospital de Día de trastornos de la Conducta Alimentaria de forma eficaz y eficiente.
- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relativos a la salud mental y la psiquiatría.

- **Objetivos específicos:**

- Conocer los diferentes trastornos de conducta alimentaria, así como los circuitos de derivación de la red asistencial.
- Aplicar planes de cuidados individualizados, registros específicos de la UTCA.
- Conocer las diferentes dietas utilizadas y clima terapéutico durante las ingestas.
- Participar en los talleres y actividades que se realicen en la unidad con usuarias y familias, si procede.
- Utilizar la relación terapéutica, tanto en el trato con los usuarios como con las familias.
- Participar en las sesiones de equipo.

**Unidad Especial: Centro de Atención y seguimiento a las Drogodependencias:**

- **Duración:** 1 mes
- **Dispositivo:** CAS Delta (Badalona Serveis Assistencials)
- **Objetivos generales:**
  - Prestar cuidados y realizar intervenciones de enfermería al usuario, familia y grupos, de forma integral en el ámbito de las drogodependencias.
  - Conocer la Red de drogodependencias, el funcionamiento de la misma y los centros de asistencia y seguimiento que la forman.
  - Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relacionados con la red de salud mental y drogodependencias.

- **Objetivos específicos:**
  - Conocer las toxicomanías, patologías asociadas, patología dual.
  - Conocer los tratamientos farmacológicos más utilizados y realizar seguimiento.
  - Aplicar una atención integral y especializada de las toxicomanías: tratamientos de desintoxicación ambulatorios, terapias individuales y grupales, educación sanitaria.
  - Conocer el funcionamiento, planes terapéuticos y objetivos de los diferentes recursos: centros de asistencia y seguimiento (CAS), unidades hospitalarias de desintoxicación (UHD), centros de dispensación de metadona (CDM), comunidades terapéuticas (CT), unidades de tratamiento en penitenciarías y unidades de patología dual.
  - Participar en los controles de tóxicos.
  - Participar en las reuniones de coordinación de equipo.

**Unidad Especial:Enfermería de Enlace y Interconsulta:**

| Germans Trias i Pujol Hospital | GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Fecha de elaboración** | **Elaborado por** | **Núm. Revisión** | **Fecha de Revisión** | **Revisado por** | **Fecha de validación** | **Validado por** |
| | 23/12/2022 | Diego Pérez | 3 | 08/07/2024 | Dirección de la UDM Salud Mental | 09/07/2024 | Comisión de Docencia |

FES-IMP-002 Rev.03

- **Duración:** 1 mes
- **Dispositivo:** H. Universitari Germans Trias i Pujol
- **Objetivos generales:**

- Conocer la red de salud mental, el funcionamiento de la misma y los centros de asistencia y seguimiento que la forman.
- Conocer el objetivo del servicio y el funcionamiento del mismo. Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de enfermería en salud mental
- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relacionados con la red de salud mental, drogodependencias y trastornos de la conducta alimentaria.

- **Objetivos específicos:**

- Conocer la dinámica y el funcionamiento del servicio.
- Conocer los recursos comunitarios de la zona de referencia y saber coordinarse, si es preciso, con otros recursos de la red de salud mental de la zona.
- Adquirir habilidades y conocimientos para trabajar de forma coordinada con otros equipos asistenciales.
- Adquirir capacidad para asesorarlos en casos que planteen dilemas éticos.
- Asistir a sesiones clínicas interdisciplinares y/o sesiones de revisión bibliográfica.
- Participar en los grupos de obesidad.
- Participar en la atención al usuario en la consulta externa y, en el resto del hospital, en la interconsulta.

- Contenidos (rellenar la tabla siguiente):

| ESPECIALIDAD | TIEMPO | CONTENIDOS | | ACTIVIDADES |
|---|---|---|---|---|
| | | TEÓRICOS | PRÁCTICOS | |
| Hospitalización Agudos de Adultos | 4 m | Conocer los diferentes trastornos de salud mental y tratamientos | Anamnesis<br>Relación terapéutica<br><br>Planes de cuidados individualizados | Trabajo en equipo multidisciplinar |
| Hospitalización Agudos Infanto-Juvenil | 2 m | Conocer los trastornos de salud mental más frecuentes en población infanto-juvenil | Anamnesis<br>Relación terapéutica<br>Planes de cuidados individualizados | Trabajo en equipo multidisciplinar |

| | | Tratamiento | | |
|---|---|---|---|---|
| Unidad de Rehabilitación Larga estancia | 2 m | Cuidados integrales en personas con TMS<br>Tratamientos | Anamnesis<br>Relación terapéutica<br>Actividades para rehabilitación y reinserción social.<br>Promoción del autocuidado | Trabajo en equipo multidisciplinar |
| Unidad Especial: HDD TCA | 1m | Conocer los principales tipos de TCA<br>Tratamiento psicoeducativo | Anamnesis y seguimiento<br>Educación sanitaria<br>Control de la alimentación | Integración en equipo asistencial |
| Unidad Especial: CAS | 1m | Conocer las diferentes drogodependencias y su tratamiento | Anamnesis y seguimiento<br>Educación sanitaria<br>Controles de tóxicos<br>Programa Mantenimiento Metadona | Integración en equipo asistencial |
| Unidad Especial: Enfermería de Enlace e Interconsulta | 1 m | Seguimiento en la consulta externa<br><br>Atención en la Interconsulta | Habilidades de comunicación<br><br>Coordinaciones con otros servicios | Trabajo en equipo multidisciplinar |

## ROTACIONES SEGUNDO AÑO

- Objetivos de aprendizaje/competencias:

| Competencias y habilidades a adquirir en el 2º. año |
|---|

**<u>Centro de Salud Mental de Adultos</u>:**

- **Duración: 5** meses
- **Dispositivo:** CSMA 1 Badalona Este / CSMA 2 Badalona Oeste (BSA)
- **Objetivos generales:**
  - Proporcionar conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos, familia y grupos y permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento del dispositivo CSMA.
  - Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relativos a la salud mental y la psiquiatría.

- **Objetivos específicos:**
  - Conocer la dinámica y el funcionamiento del CSMA.
  - Conocer los diferentes trastornos psiquiátricos y los tratamientos más utilizados en CSMA.
  - Atender las primeras demandas, seguimientos y demandas urgentes. Participar en la coordinación con otros profesionales y servicios; atención primaria, servicios psiquiátricos, otras instituciones.
  - Conocer las consultas de información, educación y seguimiento al usuario, familia, en grupo o individual.
  - Conocer y realizar visitas a domicilio a usuarios institucionalizados.
  - Participar en programas de rehabilitación, reinserción, psicogeriatría.
  - Colaborar en el programa de soporte de atención primaria.
  - Conocer los tratamientos farmacológicos más utilizados en el CSMA; indicaciones, efectos deseados, efectos secundarios, precauciones (antipsicóticos de acción prolongada, litio…). Realizar seguimiento de los tratamientos farmacológicos inyectables.

**<u>Programas de Rehabilitación comunitaria (Hospital de Día)</u>:**

- **Duración: 4** meses
- **Dispositivo:** Hospital de Día Badalona Serveis Assistencials
- **Objetivos generales:**
  - Proporcionar a los Residentes de Enfermería en Salud Mental; conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de Enfermería en Salud Mental, capacitándole para responder adecuadamente en el cuidado de los individuos, familia y grupos y permitiéndole hacerse cargo de la dinámica y funcionamiento de un Hospital de día de forma eficaz y eficiente.

- Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relativos a la salud mental y la psiquiatría.

- **Objetivos específicos:**
  - Conocer el funcionamiento de la unidad, así como el lugar que ocupa en la red asistencial de Salud Mental.
  - Atender las primeras demandas. Participar en la planificación y ejecución de las actividades orientadas a conseguir los objetivos de la unidad.
  - Ofrecer una atención integral e individualizada al usuario en los aspectos físicos, psíquicos y sociales.
  - Realizar una valoración adecuada del usuario, identificando necesidades y detectando problemas/cambios de conducta.
  - Desarrollar habilidades comunicativas.
  - Elaborar y ejecutar planes de cuidados individualizados, valorando resultados y modificándolos, si fuera necesario.
  - Conocer los tratamientos utilizados en la unidad; indicaciones, administración, efectos secundarios.
  - Participar en actividades de rehabilitación, terapia ocupacional y ludoterapia.
  - Promover la reinserción laboral a personas con TMS.
  - Promover/favorecer la reinserción social y comunitaria.
  - Hacer partícipe a la familia de los cuidados y actividades de la unidad.

**Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil:**

- **Duración:** 2 meses
- **Dispositivo:** CSMIJ Creu Verda y CSMIJ Joan Obiols (BSA)

- **Objetivos generales:**
  - Proporcionar conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes intervenciones de enfermería de salud mental, para poder responder de forma adecuada en el cuidado de los usuarios, familiares y grupos, de acuerdo con la dinámica y funcionamiento del CSMIJ.
  - Conocer la legislación vigente y aplicar en la práctica los principios éticos relativos a la salud mental y a la psiquiatría.

- **Objetivos específicos:**
  - Conocer el funcionamiento y la dinámica del CSMIJ y los diferentes dispositivos que forman parte de él.

- Asistir a reuniones de coordinación.
- Conocer las patologías mentales más frecuentes en la infancia y adolescencia.
- Ofrecer asistencia a niños y adolescentes y a sus familias, y comunidad, asesorando acerca de comunicación, psicofármacos, técnicas psicoterapéuticas y psicosociales. Abordar la enfermedad mental y otras demandas.

- Contenidos (rellenar la tabla siguiente):

| ESPECIALIDAD | TIEMPO | CONTENIDOS | | ACTIVIDADES |
|---|---|---|---|---|
| | | TEÓRICOS | PRÁCTICOS | |
| Centro de Salud Mental de Adultos | 5 m | Conocer los diferentes trastornos de salud mental y su tratamiento | Anamnesis y seguimientos<br>Detectar descompensaciones y riesgos<br>Adm. Y control medicación inyectable de liberación prolongada | Integración en equipo asistencial |
| Programa de Rehabilitación: Hospital de Día de Adultos | 4 m | Conocer las diferentes actividades a realizar para promover la rehabilitación y reinserción social y laboral | Anamnesis y seguimiento<br>Actividades de terapia ocupacional y ludoterapia<br>Atención a las familias | Integración en equipo asistencial |
| Centro de Salud Mental Infanto-juvenil | 2 m | Conocer las principales patologías en población infantil y juvenil<br>Tratamientos | Anamnesis<br>Relación terapéutica al usuario y su familia<br>Grupos psicoeducativos | Integración equipo asistencial |
| | | | | |

## 5. SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

El/La residente deberá participar en las sesiones clínicas y bibliográficas de forma activa en cada una de las rotaciones realizadas. Existen sesiones específicas de los servicios por los que pasa el residente. Realizará una sesión clínica por cada dispositivo donde rote.

Existe una programación anual de Sesiones Clínicas Generales Semanales Multidisciplinares del Servicio de Psiquiatría BM en las que los residentes deben participar de forma activa (jueves a las 13.30h).

El 2º jueves de cada mes se lleva a cabo el "Día Docente", se estructura según sigue:

- Sesión con el adjunto.

-Presentación de un caso clínico y debate (residente).

-Método e investigación:

- ✓ Lectura crítica de un artículo (Dra. Giralt).
- ✓ Escala de valoración clínica.
- ✓ Espacio de presentación de propuestas/líneas de investigación (adjuntos).
- ✓ Comunicaciones/posters (residentes).

-Tutorías.

-Sesiones del servicio.

## 6. OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (CURSOS Y CONGRESOS)

- Formación transversal común a todos los residentes de ciencias de la salud a desarrollar en 2 años:

✓ Metodología de la investigación y Docencia.
✓ Bioética.
✓ Organización y legislación sanitaria.
✓ Gestión clínica.

- Formación transversal común a los profesionales de salud mental (EIR, PIR, MIR) de Cataluña, que se realiza durante el primer año de residencia (miércoles de 16 a 19h):
  Ofrece una formación integral sobre aspectos básico teóricos y prácticos que puedan ser aplicables a la práctica clínica y que son esenciales para la formación según los diferentes programas formativos de las especialidades de Psiquiatría, Psicología y Enfermería de Salud Mental.
  La duración es de 110 horas.

- Formación específica en enfermería de salud mental a desarrollar durante los dos años de residencia:

✓ Bases psicosociales de los cuidados de enfermería de salud mental
✓ Enfermería Psicosocial
✓ Fundamentos conceptuales y metodológicos de salud mental
✓ Evidencia y avances en los cuidados de enfermería de salud mental.

- Guía/itinerario formativo tipo propuesto por la Comisión Nacional:

Actividades mínimas a realizar:

La formación se desarrollará bajo la supervisión de enfermeros especialistas, y con las directrices que marque el tutor del residente, debiendo cumplir al menos las siguientes actividades clínicas para la consecución de los objetivos formativos:

a) Participar en la atención de primeras demandas de atención psiquiátrica, al menos en 20 casos.
b) Participar en, al menos, 10 sesiones de coordinación de programas.
c) Participar en, al menos, 20 sesiones clínicas de enfermería.
d) Participar en, al menos, 20 sesiones clínicas del equipo de salud mental.
e) Participar en, al menos, 5 sesiones de coordinación de casos clínicos a nivel de área.
f) Presentar, al menos, 6 sesiones clínicas de enfermería.
g) Realizar consultas de enfermería, al menos, en 50 casos a nivel individual y 15 en familias.
h) Realizar, al menos, 20 visitas a domicilio.
i) Llevar a cabo el seguimiento completo del paciente, de acuerdo con el proceso de atención de enfermería, al menos en los siguientes casos:

2 infanto-juvenil.
4 en la asistencia intrahospitalaria.
5 en la asistencia comunitaria.
2 casos que utilicen los tres niveles de atención (centros de salud mental, hospitalización y centros comunitarios y/o de rehabilitación)

j) Colaborar, al menos, en 2 procesos grupales instalados.
k) Intervenir, al menos, en 10 situaciones de urgencia y/o crisis.
l) Participar en las sesiones formativas del equipo interdisciplinar, del equipo de Enfermería en Salud Mental y del equipo de Atención Primaria, al menos 2 veces.
m) Participar, al menos, en 1 programa de Educación para la Salud Mental.
n) Participar en, al menos, 1 programa de rehabilitación psico-social.
o) Colaborar en la actualización continua del diagnóstico de Salud Mental del área socio-sanitaria, al menos en uno de sus componentes.

p) Diseñar, al menos, un programa de interconsulta de enfermería de salud mental con profesionales de enfermería de salud mental (en otro ámbito de actuación diferente al que se encuentre la residente) o con profesionales de enfermería de otros ámbitos (unidades generales de hospitalización, centros de atención primaria, etc.).

q) Elaborar 15 informes de continuidad de cuidados de enfermería de pacientes que realicen su tratamiento a través de los diferentes dispositivos asistenciales.

r) Elaborar 1 diseño de Proyecto de Investigación sobre Enfermería de Salud Mental.

Congresos y jornadas recomendados:

- ✓ Congreso Catalán de enfermería en Salud Mental.
- ✓ Congreso Nacional de Enfermería en Salud Mental.
- ✓ Jornada Catalana de Enfermería de Salud Mental

## 7. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Se aconseja seguir el siguiente esquema orientativo para realizar presentaciones a lo largo de la residencia, el tutor supervisará las actividades científicas y se pueden realizar otras actividades de forma consensuada entre el tutor y el residente.

1. Primer año:

   - ✓ Presentación de un póster/comunicación oral en una jornada o Congreso consensuado con el tutor.
   - ✓ Presentación de sesión clínica al final de cada una de las rotaciones.
   - ✓ Participar en las sesiones clínicas generales.
   - ✓ Vinculación a la línea de investigación de la organización en la que se quiera desarrollar el proyecto de investigación.

2. Segundo Año:

   - ✓ Presentación de un póster/comunicación oral en una jornada o Congreso consensuado con el tutor.
   - ✓ Presentación de sesión clínica al final de cada una de las rotaciones.
   - ✓ Participar en las sesiones clínica generales.
   - ✓ Presentar el proyecto de investigación realizado

## 8. GUARDIAS Y ATENCIÓN CONTINUADA

| Año | Número de guardias/mes | Dispositivo | Objetivos |
|---|---|---|---|
| R1 | 2 al mes | Urgencias de Psiquiatría | Aumentar el contacto con usuarios con trastornos de salud mental en situación de crisis. |
| R2 | 2 al mes | Urgencias de Psiquiatría | Aumentar el contacto con usuarios con trastornos de salud mental con mayor responsabilidad y menor supervisión de forma progresiva. |